



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 ABR 2018

RES. H. N° 0381/18

EXPTE.N° 4784/17. -

**VISTO:**

La solicitud de Adscripción Docente, en el "Museo Histórico "Prof. Eduardo Ashur", de la Universidad Nacional de Salta a cargo de la Lic. Gabriela Caretta, que se tramita a través de esta actuación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante cumple con los con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable del Museo ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en el "MUSEO HISTORICO Prof. EDUARDO ASHUR" de la Universidad Nacional de Salta, a cargo de la Lic. Gabriela Caretta, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
Lic. SILVIA ANA LÍA HOYOS DNI: 21.576.907	11-08-17 al 31-03-18	8 (OCHO)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable del museo y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Museo Histórico UNSa, y Boletín Oficial.  
DD-18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGELE ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa